

Tizimín, Yucatán, a 23 de noviembre de 2016.  
OFICIO 173 MTY/2016.


**H. CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN.  
PRESENTE**

Por medio del presente, el que suscribe, en mi carácter de Presidente Municipal, de Tizimín, Yucatán, con fundamento en los artículos 11 fracción I; 13 fracción III; 15 fracción III; 16 y 17 de la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, le envío adjunto al presente, el catálogo preliminar de las políticas públicas y actos gubernamentales considerados como trascendentales por el cabildo del H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, dentro del término de la Ley a fin de que si así lo considera se les incluya en el catálogo elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

  
LAE. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TIZIMÍN, YUCATÁN.

  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIZIMÍN, YUCATÁN

## CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES

Por este medio, presento ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, conforme a la fracción III del artículo 15 de la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, el siguiente catálogo preliminar:

### a) Otorgamiento de concesiones y la presentación de los servicios públicos municipales;

- 1.- 6500 m2 - Mercado de artesanías y parador turístico en la comisaria del cuyo, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 2.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de Sucopo, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 3.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de Tixcancal, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 4.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de Chan Cenote, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 5.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de La Sierra, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 6.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de San Juan, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 7.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de Santa Rosa y Anexas, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 8.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de Moctezuma, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 9.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaria de El Cuyo, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 10.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de Yohactun de Hidalgo, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 11.- 704.7825 m2 - Cancha Municipal en la comisaría de Chan San Antonio, en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 12.- 49480.0 m2 - Pavimentación de 86 comisarías, en el municipio de Tizimín, Yucatán.



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIZIMIN, YUCATAN



- 13.- 80 pozos - Construcción de 80 pozos colonias varias Tizimín, Yucatán.
- 14.- 10 000 ml - Ampliación del Sistema de agua potable en la localidad de Tizimín, Yucatán.
- 15.- 4 000 ml - Ampliación del sistema de agua potable en comisarías varias, municipio de Tizimín, Yucatán.
- 16.- 2 500 ml - Ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la localidad y municipio de Tizimín, Yucatán.
- 17.- 1 500 ml - Ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en comisarías varias en el municipio de Tizimín, Yucatán.
- 18.- 2 000 ml - Construcción de avenida de acceso al recinto ferial de la localidad y municipio de Tizimín, Yucatán.
19. - 1 000 ml - Ampliación de avenida progreso de la localidad y municipio de Tizimín , Yucatán.
- 20.- 1 000 m2 - Construcción de techumbre en la casa de la cultura. Calle 23 x 19, Tizimín, Yucatán.
21. - 1176.87 m2 - Rehabilitación al parque de la colonia San José Nabalám, calle 30 # 460 B, Tizimín, Yucatán.
- 22.- 3450.51 m2 - Rehabilitación al parque de la Libre Empresa, calle 39 # 462, Tizimín, Yucatán.

**b) La contratación de deuda pública;**

Ninguna.

**c) La desincorporación y enajenación de bienes del dominio público;**

Ninguna.

**d) Las políticas de preservación del medio ambiente;**

Ninguna.

**e) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas:**

Ninguna.



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIZIMIN, YUCATAN



Trabajando para el Desarrollo

F) El cambio de denominación del Municipio, y

Ninguna.

g) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico.

Ninguna.

Además de lo anterior, manifiesto las obras de infraestructura física que serán realizadas con recursos públicos, siendo los siguientes:

1) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, remozar, adecuar, ampliar, restaurar, demoler o construir edificios, calles, parques, centros de acopio o similares.

Ninguna.

2) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar la red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público o similar.

Ninguna.

3) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar los servicios tecnológicos como internet en parques, bibliotecas, lugares públicos o similares.

Ninguna.

4) Otros.

Ninguna.

Siendo todas las políticas públicas y actos gubernamentales considerados como trascendentales para el H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán.

En el municipio de Tizimín, Yucatán, a 18 de noviembre de 2016.

ATENTAMENTE

  
LAE. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TIZIMÍN, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TIZIMÍN, YUCATÁN

Trabajando para el Desarrollo